SESQUICENTENARIO DE LA ESCUELA NACIONAL 1869 - 1870

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Anexo al Decreto Nº _____

ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80011665-8	CALDETEC INGENIERIA SRL	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**305078**	**Código de Contratación:**	AC-12007-19-38410

Monto Total Contratado: **120.818.997**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	0	0	120.818.997	0	0

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/ Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	2	4	7	522	30	76	99	120.818.997
TOTAL								**120.818.997**

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita la disminución del Código de Contratación AC-12007-19-38410 a Gs. 120.818.997. Se trata de una terminación de contrato según Resolución VAF N° 57/24 y Circular DNCP N° 33/24, por lo que se requiere liberar el saldo de Gs. 104.348.267 que ya no será utilizado, comprometido en el SIAF que afecta nuestra disponiblidad actual (Art. 43 Ley 7021/2022 saldo migrado automáticamente).

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS - Unid. Ejec. de Prog. y Proy. - Coord. de Adq. y Contrataciones - Asunción - Paraguay

Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación de Adquisiones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80011665-8	CALDETEC INGENIERIA SRL	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**305.078**	**Código de Contratación:**	LP-12007-17-140351

Monto Total Contratado: **38.068.837.272**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto	11.522.525.357	12.073.976.506	9.815.695.479	4.250.934.014	405.705.916

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/ Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	3	1	4	522	30	76	99	1.335.595.125
2017	3	1	5	522	30	76	99	9.144.683.822
2017	3	1	9	522	30	76	99	924.313.773
2017	3	1	8	522	30	76	99	117.932.637
2018	3	1	4	522	30	76	99	730.132.777
2018	3	1	5	522	30	76	99	10.386.800.640
2018	3	1	9	522	30	76	99	770.756.343
2018	3	1	8	522	30	76	99	186.286.746
2019	3	1	4	522	30	76	99	133.153.751
2019	3	1	5	522	30	76	99	9.310.163.921
2019	3	1	9	522	30	76	99	307.551.770
2019	3	1	8	522	30	76	99	64.826.037
2020	2	4	6	522	30	76	99	1.891.745.876
2020	2	4	7	522	30	76	99	1.716.000.456
2020	2	1	5	522	30	76	99	643.187.682
2021	2	4	6	522	30	76	99	264.302.591
2021	2	1	5	522	30	76	99	139.253.136
2021	2	2	6	521	30	76	99	2.150.189
TOTAL								**38.068.837.272**

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita la disminución del Código de Contratación LP-12007-17-140351 a Gs. 38.068.837.272. Se trata de una terminación de contrato según Resolución VAF N° 57/24 y Circular DNCP N° 33/2024, por lo que se requiere liberar el saldo de Gs. 253.390.897 que ya no será utilizado. (Art. 43 Ley 7021/2022 saldo no transferido automáticamente).

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. • Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción - Paraguay

Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación de Adquisiones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias en el marco de los Programas y Proyectos Financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80011665-8	CALDETEC INGENIERIA SRL	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	305078	Código de Contratación:	AC-12007-20-38989

Monto Total Contratado: 0

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	0	0	0	0	0

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/ Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	2	4	7	522	30	76	99	0
TOTAL								0

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita la disminución del Código de Contratación AC-12007-20-38989 a Gs. 0. Se trata de una terminacion de contrato según Resolucioón VAF N° 57 y la Circualr DNCP N° 33/24, por lo que se requiere liberar el saldo de Gs. 156.809.238 que ya no será utilizado, comprometido en el SIAF que afecta nuestra disponiblidad actual (Art. 43 Ley 7021/2022 saldo migrado automáticamente).

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Ministerio de Educación y Ciencias - Unidad Ejec. de Prog. y Proy. - Coord. de Adq. y Contrataciones - Asunción - Paraguay

Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación de Adquisiones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC